

# El Gobierno propone 500 millones de euros adicionales para desarrollo rural

Presenta la Memoria Económica del anteproyecto de Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural

● Alfredo López. Redacción.

El Gobierno ha hecho llegar al sector agrario y rural la Memoria Económica de la futura Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en la que se incluye, por primera vez, una estimación del gasto público total de la Administración General del Estado (AGE) en la aplicación de esta normativa.

La nueva Ley, se señala, implicará una inversión total por parte de la AGE (**cuadro I**) próxima a los 24.900 millones de euros (4,14 billones de las antiguas pesetas) durante el periodo de aplicación 2008-2013, con un gasto medio anual de 4.143 millones de euros en total, con una financiación adicional, ya incluida, de 500 millones de euros por año, que se utilizarán para financiar nuevas actuaciones de competencia del Estado, así como para financiar la participación en la aplicación de actuaciones concertadas del Programa de Desarrollo Rural.

Para financiar este Programa, que será clave en la aplicación de esta Ley, el borrador de anteproyecto contempla dos instrumentos. Por un lado, fija unos criterios generales de asignación del gasto entre las Administraciones públicas, según la participación en las medidas que configuren dicho programa. Por otro, existirá una importante aportación de la AGE, a través de un Programa presupuestario único, que incluirá los «créditos destinados por el Estado a la realización de las actuaciones específicas de desarrollo rural», que incluirá, asimismo, los «créditos destinados a la cofinanciación estatal de actuaciones concertadas con otras Administraciones públicas, contempladas en dicho Programa».

## Cuadro I.

**Estimación de gasto público total de la AGE en la aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural 2008-2013**

Financiación total AGE (Mills. euros)	Media anual (Mills. euros)	Financiación actual		Financiación adicional	
		Mills. euros	Media anual	Mills. euros	Media anual
24.858	4.143	21.858	3.643	3.000	500

Fuente: Administración General del Estado (AGE). Memoria Económica de la LDSMR.

## Cuadro II.

**Principales programa presupuestarios de la AGE imputables al medio rural. Ejercicio 2007. En millones de euros.**

Programas	Inversiones	Subvenciones	Total
<b>MAPA</b>			
- Plan Nacional de Regadíos			
- Desarrollo Rural Sostenible	201	686	887
- Competitividad agroalimentaria			
<b>MAPA</b>			
- Modernización de regadíos			
- Restitución hidrológico- forestal	1.766	90	1.856
- Restauración biodiversidad			
- Prevención y defensa incendios			
- Calidad del agua			
<b>Mº ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>			
- Planes provinciales e insulares de cooperación	-	172	172
- Proyectos de modernización Admin. Local			
<b>Mº ECONOMÍA Y HACIENDA</b>			
- Incentivos reg. en municipios < 20.000 habitantes	-	217	217
<b>Mº TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES</b>			
- Fondo de Apoyo, Acogida e Integr. social de Emigr.	-	7	7
<b>Mº DE LA VIVIENDA</b>			
- Plan de Vivienda usada en el Medio Rural en municipios de menos 20.000 habitantes	-	70	70
<b>Total</b>	<b>1.967</b>	<b>1.243</b>	<b>3.209</b>

Fuente: MAPA, MMA, MAP, MEH, MTAS, MV, 2007. AGE: Administración General del Estado.

Las dos fuentes financieras posibles para incrementar el gasto público serían, por un lado, la captación de recursos adicionales de otros fondos europeos, como el FEAGA, FEDER y el FSE, para financiar medidas de desarrollo rural y, por otro, la elevación

de diversas partidas de los Presupuestos Generales del Estado, especialmente en los capítulos de inversiones y subvenciones.

En la propia Memoria Económica se reconoce que, en relación con el nuevo marco financiero comunitario, la captación de

fondos adicionales europeos será limitada, aunque no se descarta la posible traslación de fondos procedentes del FEAGA, a consecuencia de la modulación de las ayudas PAC, para incrementar las medidas de política rural a partir de 2008.

A estos créditos habrá de sumarse, se añade, la aportación de otras Administraciones públicas y del sector privado.

## Indefinición

La reacción inicial de las organizaciones agrarias a esta Memoria Económica es que la misma adolece de una clara indefinición sobre el origen de los fondos adicionales estimados para financiar la aplicación de la Ley.

Además, argumentan que la misma se fía en buena parte a un hipotético incremento de los fondos trasvasados (modulación) del primer pilar de la PAC al segundo pilar de desarrollo rural, así como a lo que aportasen otras Administraciones públicas y los agentes del sector privado.

Así, en la dotación financiera prevista por la AGE en 2007 se diferencia la vinculada a la aplicación del nuevo reglamento comunitario FEADER de desarrollo rural (434 millones de euros), de la que procede (**cuadro II**) de programas financiados con fondos exclusivamente nacionales (3.209 millones de euros).

En total, se señala que la dotación anual a programas de desarrollo en el medio rural alcanza 3.843 millones de euros en la actualidad y el objetivo es añadir para el periodo 2008-2013 otros 3.000 millones, a razón de 500 millones por año de media.

En todo caso, se trata de una primera aproximación, en la que, al menos, se ve como "inevitable" esa financiación adicional. ■